

**PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
Quinta de Tilcoco

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
153
FECHA
24.11.2014
ROL S.I.I
127-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 173 / 27.10.2014
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 304 de fecha 11.10.2012
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
 (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino Pasaje Padre Alceste Piergiovanni - Población Doctor Julio Elgueta - Quinta de Tilcoco

N° 1731 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo Pob. Doctor Julio Elgueta
 Urbano sector Quinta de Tilcoco
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Marcia del Pilar Jorquera Linero	12.915.407-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
José Manuel López Celis	15.423.479-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.349.940.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%		\$	20.249.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	10.125.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-)
TOTAL A PAGAR				\$	10.125.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	55805	FECHA	24.11.2014	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Permiso de Edificación N° 153 de fecha 24.11.2014.
- Superficie a construir 12,00 M2. con clasificación C4.
- Nombre Marcia del Pilar Jorquera Linero Rut N° 12.915.407-1
- Domicilio Pasaje Padre Alceste Pier Giovanni N° 1731
- Población Dr. Julio Elgueta - Quinta de Tilcoco.

IMPRIMIR



ÁNGELA GÓMEZ SÁNCHEZ
 Director de Obras Municipales

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE